

EXPRESSOLIO S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2007

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de EXPRESSOLIO S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2007, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del Informe de Comisarios, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

COLABORACIÓN DE ADMINISTRADORES

Los administradores han colaborado para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias encontrando todos de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementación por la Gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

DECLARACIÓN DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

OPINIÓN ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Se ha revisado los Estados Financieros de EXPRESSOLIO S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2007, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

ELABORACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los estados financieros se han determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la compañía.

1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2007
Principales indicadores económicos:

RAZÓN CORRIENTE:

Activo Corriente	489.495,93	= 2.7189
Pasivo Corriente	180.031,97	

Este índice de liquidez refleja la capacidad de pago que la Compañía dispone 2.7189 de dólar por cada dólar de endeudamiento.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

Pasivos con tercero	565.459,40	= 0.6711
Total Activos	842.624,85	

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos.

VALOR PATRIMONIAL:

Patrimonio	277.165,45	1.0849
Capital Social	255.467,00	

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de Diciembre del 2007.

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO DEL 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

INGRESOS

Ingresos: Operacionales

TOTAL INGRESOS 1.122.431.41

EGRESOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS

(1.233.714.26)

Utilidad Operacional

(111.282.85)

De lo expuesto se concluye que la pérdida contable en el período del 2007, se origina básicamente por no alcanzar el presupuesto en ventas planificado.

3. RECOMENDACIONES

Se sugiere realizar un análisis de costos de los locales que generan pérdidas y realizar un mayor seguimiento al presupuesto de ventas, según punto de equilibrio de cada local.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia el excelente desempeño de los Señores Presidente, Gerente y Miembros del Directorio por su muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones.

Este informe lo emito, basándome para ello en las atribuciones y obligaciones que me otorga y exige la ley;

Atentamente,



Ricardo Monteto
Comisario